

Suplemento de Notificaciones

ESTADO

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

SECRETARÍA GENERAL. Anuncio de notificación de 25 de agosto de 2015 en procedimiento al titular del sitio web: farmacia-es.net notificación de acuerdo de iniciación y propuesta de resolución del procedimiento administrativo de interrupción y/o retirada de un servicio de la sociedad de la información a través del referido sitio web.

ID: N1500117157

Con fecha 17 de agosto de 2015, la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios acordó iniciar procedimiento administrativo por el que se requiere la interrupción y/o retirada del servicio de la sociedad de la información a través del sitio web: farmacia-es.net, sin que haya podido practicarse su notificación.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación al titular del sitio Web: farmacia-es.net por ignorarse el domicilio en que debe practicarse la notificación, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. El titular del sitio Web: farmacia-es.net podrá comparecer ante la Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido integral del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 25 de agosto de 2015.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.